

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3. principal.

AÑO XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MARTES 10 DE JUNIO DE 1884

Número 4.822

### LAPIZ ANTI-JAQUECA DE LOHSE.

Se usa como remedio calmante en todos los casos de JAQUECA, dolores de cabeza, muelas y de reumatismo. Tambien es un excelente remedio contra las picaduras de insectos. El paciente encontrará inmediato alivio con solo pasar el LAPIZ por las partes doloridas y por la mejilla en caso de dolor de muelas.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA:

Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones pidase siempre: LAPIZ ANTI-JAQUECA DE LOHSE, estuche forma BELLOTA.—GUSTAV LOHSE.

### OPINION DE RECLAMOS.

#### UN CONSEJO

precioso por el tiempo que hace á los que sufren de la gota y del reuma:

Seguid el ejemplo de M. L. Deffer, habitante en Saint Jean, que escribe lo siguiente: «Desde hace trece meses que estoy impedido por mis dolores reumáticos, ningun remedio me ha hecho tanto bien como las Píldoras Suizas. Seis reales caja de 50 píldoras.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicólas de Rusia, de la señora duquesa de Castlesuart del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan

Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr Doctor catedrático Würceer, etc.

*Cura núm. 69.924.*—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun al parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin todos esperaban el fin de esa largaagonia, que sin duda la gana se encontraba muy cerdeza su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. De Chasselles, condesa de Gourgues.»

*Cura núm. 62.845.*—Señor Bouillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270.—Señor Roberts, de una concusion palmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46.210.—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Número 46.218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 48.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Número 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne,

sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 32, y Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32, y en casa de los mejores boticaños y ultramarinos.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE CADIZ Y BARCELONA Á MANILA con escalas

en Port-Saïd, Suez, Aden y Singapore.

#### VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas desplazamiento.  
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.  
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.  
Isla de Cebú: 7.700 id. id. id. id.

#### SALIDAS DE LA PENÍNSULA.

De CADIZ, los días 10 de cada mes.  
De BARCELONA, los días 15.  
Admiten carga y pasajeros para los citados puntos.  
Tambien carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del plazo de un año.

#### IMPORTANTE.

EMIGRANTES.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis.

REBAJAS.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

INSTALACIONES DE LUJO.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: Paos hermanos y Compañía.

#### A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO Y AL PUBLICO EN GENERAL.

En mi acreditado establecimiento encontrarán aceite de oliva superior á 15 pesetas la arroba ó sean 14 litros y 26 centilitros.—Garbanos legitimos de Fuente Saucó, de enormes tamaños y finisimas cochuras, sin que hasta ahora se haya ausentado persona alguna que los haya probado á pesar de torpes manejos en auventarias de esta casa, que con tanta amabilidad y equidad tiene el orgullo de servir á sus favorecedores.—Habitueles padres ó sean las tan celebradas del vazo.—Chocolates de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 16 y 20 reales libra, de delicado sabor, y procedentes de las fábricas de don Roman Bono Guarner, Compañía Colonial. Lopez Nacional y Játiva.—Thé chino ó Imperial suelto y en paquetes.—Cafés moka y Caracolillo.—Exquisitas mantecas de verano, frescas y ricas.—15 clases de salchichon—4 clases de ricas aceitunas sevillanas á precios módicos.—En la acreditada salchichera extremeña, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.—«Los choriceros.»

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los viñicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.<sup>a</sup> Celdrán, suprecio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el

hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.<sup>a</sup> Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

### DICTAMEN

sobre el discurso de la corona leído en el Senado.

(Continuacion.)

El Senado reconoce que las cuestiones militares preocupan hoy á los Gobiernos por consecuencia de la organizacion universal de los ejércitos y la profunda alteracion de los medios destinados á proteger las costas y fronteras; pero observa con satisfaccion que V. M. y su gobierno conciben todo lo grave del caso, y que se ocupan en proveer á las contingencias de lo porvenir, aplicando cuantos recursos quepa utilizar para la ereccion de nuevas fortificaciones, reforma del artillado de las plazas terrestres y maritimas y reconstruccion y acrecentamiento del material flotante, facilitando á la vez la rápida movilizacion del ejército, por medio de los varios proyectos de ley que ya tiene dispuestos el gobierno á fin de presentarlos á los cuerpos colegisladores; el Senado asegura, por su parte, que no opondrá el menor obstáculo, para que pronto sean leyes proyectos de tan vital trascendencia.

Tambien examinará con cuidadoso interés los de las reformas que vuestra magestad anuncia en la administracion pública para convertir á las diputaciones y ayuntamientos en centros exclusivamente de administracion local, devolviendo al municipio y á la provincia con la antigua independencia, el órden y el crédito de que hoy carecen.

Son igualmente de gran importancia social las reformas que se propone introducir el gobierno en materia electoral y en el sistema penitenciario, proyectos que acogerá el Senado con el vivo deseo de que lleguen á su posible perfeccionamiento.

Con júbilo recibe esta Cámara el anuncio de que será sometido á un examen el Código civil, ya ultimado con los proyectos de reforma del Enjuiciamiento criminal y civil; el primero, segun aconseja la experiencia, una vez planteado el Código penal y simplificado el segundo, sobre todo, en los litigios de menor cuantía. Mucho se complacerá el Senado en ver pronto realizados progresos que tanto han de mejorar la administracion de justicia.

(Se continuará.)

entendido y entiende que no puede llegar á una reforma tan grande y tan trascendental como la de aplicar el sufragio universal si no hiciera otras reformas paralelamente con ella. Yo me dirijo con esta reflexion principalmente á todas aquellas personas que miran con desconfianza y con miedo la aplicacion de estas grandes reformas políticas; yo quisiera fijar la atencion de todos aquellos hombres que sienten cierto temor, cierta vacilacion ante estas reformas, sobre lo que voy á tener el honor de decir.

Yo creo que ha habido en la fórmula de sufragio universal consignado en la ley de 1870, y que fué el primer paso dado por la democracia española, un inmenso progreso; yo creo que al tratar de aplicar el sufragio universal hay un sinnúmero de cuestiones que habrá que resolver; pero yo necesito añadir otra cosa: yo necesito decir que no entiendo el Gobierno, que no comprendo el Gobierno la aplicacion del sufragio universal á la resolucion de todas las cuestiones gubernamentales, sin otra serie de reformas que hagan que esta sea posible; eficaz y bienhechora.

La vida, señores, de los pueblos no es una suma, no es una cantidad fija á la cual se añade en un momento dada una reforma. España no es la misma España de hoy si se aplica el sufragio universal y no se piensa en otra cosa: á medida que se aumenta la iniciativa individual es preciso reformar tambien, hacer más sólida, más vigorosa y más dura

(Algunos señores Diputados: No. no.) Alguien dice que no, y lo comprendo.

Precisamente porque no estamos todos conformes es por lo que tenemos estas discusiones, y es que entre vosotros hay dos corrientes distintas, una que os lleva hacia el fondo, y otra que os levanta hacia la superficie, siendo más difícil de resistir la primera que la segunda. (Un señor Diputado: Tambien en el Ministerio hay esas dos corrientes.) Ciertamente hay en el Ministerio esas dos corrientes; pero con ellas sucede lo que ocurre con dos fuerzas que se reúnen en un vértice. Esas fuerzas producen una resultante, y la resultante que se ha producido en el Ministerio es el sufragio universal y la revision constitucional.

Pueden, pues, diferenciarse y se diferencian el voto particular y el dictamen presentado por la mayoría de la comision en la manera con la cual están redactados; pero en el fondo yo espero oír lo que acerca de él han de decir algunos oradores. Se dice por algunos que no estarán conformes con el dictamen, y yo espero todavia oír cuando tomen parte en la discusion personas tan respetables como los Sres. Gonzalez y Gullon, cuales son las diferencias fundamentales entre ambos documentos, y sobre todo cuál es la fórmula que nos proponen.

Ahora, señores Diputados, permitidme que añada una consideracion, que yo exponga una idea que me parece esencial aquí. El Gobierno, señores, ha

todos los que puedan toman parte en la gobernacion del Estado reconozcan que la manera con la cual se les exige el sufragio no es una limitacion, ni por la propiedad, ni por los servicios prestados á la patria, ni por ninguna otra circunstancia, sino una limitacion por la manera de ejercerla.

Y aquí podría permitirme devolver un argumento que hizo el Sr. Cañamaque. ¿Dónde encontramos el sufragio universal? decía S. S. Pues bien; yo á mi vez pregunto: ¿Dónde no aparece el sufragio universal? No se trata de hacer una comparacion legislativa hoy dia de la fecha, sino de examinar cual es el sistema de Europa hace 30 años, y ver que toda la reforma se hace sobre la base del sufragio universal, y se hace en tales términos, que como no podemos darnos cuenta de los hechos que constantemente ocurren á nuestro alrededor, quizá dejamos de explicarnos sucesos gravísimos por no fijarnos en la forma en que se han realizado. Todas las nacionalidades que han nacido y se han definido en estos últimos años, Grecia, Servia, Rumanía se han formulado sobre el sufragio universal, y un Imperio colosal recién nacido, el gran Imperio alemán, se ha organizado sobre la base del sufragio universal.

De modo que en vez de preguntar donde está el sufragio universal, puede preguntarse con más razon donde no existe el sufragio universal. En Inglaterra, en Bélgica, en Italia, en casi todos los

DE TODO UN POCO.

La cuestion de subsistencias está siendo objeto de la atencion de la prensa madrileña, la cual no acierta la manera de resolver el conflicto por mas problemas que ha dejado planteados. En Madrid como en todas partes, los gremios están formidablemente concertados para la especulacion, y el público no tiene mas remedio que pasar por las horcas caudinas. Algunos periódicos son de opinion, de que el Ayuntamiento establezca puestos reguladores, donde el público pueda proveerse de los alimentos considerados como de primera necesidad á precios justos y equitativos. Pero «El Liberal» hace observar muy atinadamente, que esto no remedia el mal, ni resuelve la cuestion de una manera definitiva en atencion á que, el Ayuntamiento podrá por pocos dias atajar la especulacion, para luego, cuando los puestos reguladores dejen de establecerse, volver á desarrollarse con mas intensidad. Además, espone otra consideracion de gran peso, sirviéndole de ejemplo lo que hoy está ocurriendo en Paris, donde el gremio de panaderos y de otras industrias tienen establecida una caja especial que la prensa la ha titulado la *caja negra*, cuyos fondos se destinan á arruinar á cualquier industrial ó empresa que quiera hacerles la competencia.

En concepto de algunos periódicos madrileños, el mejor medio de poner coto á la especulacion llevada al último extremo, es establecer sociedades cooperativas de consumo.

En cuanto estas se inicien, entrarán en razon los especuladores y el conflicto porque hoy pasa el público comprando muy caros artículos de no muy buenas condiciones alimenticias, habrá desaparecido para siempre.

Pasemos á otra cosa.

La sesion última del Congreso, fué como en todas las que interviene el Sr. Sagasta y Gonzalez (don Venancio) en extremo interesantísima. El Sr. Ministro de la Gobernacion, tiene empeñada una palabra que todavía no ha cumplido; la de llevar al Congreso el número de Ayuntamientos suspendidos an-

tes de la eleccion de 1881, para compararlos con el que el Ministro de la Gobernacion ha decapitado en 1884, con el fin de elaborar una mayoría amasada á fuerza de coacciones y de escándalos. Por la falta de cumplimiento de esta promesa el ex-ministro de la Gobernacion fusionista ataca al Sr. Romero Robledo de una manera contundente y enérgica, con datos irrefutables y razones poderosas que llevan al ánimo de la cámara la persuasion y el convencimiento.

El Sr. Romero Robledo, como siempre, huido y revolviéndose en un círculo vicioso, trató de parar los golpes de su contrincante diciendo por todo descargo que en tiempo de los fusionistas el Ayuntamiento de Almazora fué renovado cuatro veces en un solo día. El Sr. Sagasta hizo presa de la extemporaneidad del Sr. Romero Robledo y le contestó, que á semejanza de lo que sucede con los comparsas del teatro está pasando todas las tardes por delante de la mayoría, el caso del Ayuntamiento de Almazora destituido cuatro veces al día como si con esto quisiera aumentar los casos, de igual manera que aumentan á los ojos del espectador en un teatro los soldados que entran por una puerta y salen por otra.

Esto produjo la hilaridad de la Cámara, quedando el argumento insustancial y frívolo del Sr. Romero Robledo completamente evidenciado ante un similitud tan discreto y tan oportuno.

Nuestro corresponsal de hoy, anuncia que ha quedado constituida la alta Cámara. Que sea enhorabuena. El Gobierno ha estado de suerte por cuanto no ha tenido en en el Senado ningun orador que le sentase las costuras.

Yá sabíamos nosotros que los izquierdistas tenían que hacer al gabinete del Sr. Cánovas una oposicion de pasta flora. No nos ha cogido de sorpresa.

El día primero del corriente y despues de importantísimas reformas, se inauguró la temporada oficial de los tan favorecidos baños minerales sulfurosos de Salinetas de Novelda en esta provincia.

La bondad de sus aguas, tan eficaz para combatir enérgicamente las enfermedades de origen herpético, reumático sifilitico y escrofu-

loso, para los flujos mucosos, cólicos hepáticos y nefríticos, resolucion de infartos, afecciones de la matriz siendo una especialidad para la curacion de la garganta, tan frecuentes hoy, hacen que acudan á ellos un sin número de personas donde los mas logran encontrar la curacion de sus padecimientos.

El establecimiento situado en hermoso valle á tres kilómetros de la estacion de Novelda, donde se va por comoda carretera, posee una fonda muy *confortable*, con elegantes habitaciones, anchuroso comedor salon de piano, juegos licitos, distracciones higiénicas y recreativas á la vez que gran equidad en los precios de todo.

La temperatura es tan deliciosa que cuando en Julio y Agosto llega el termómetro en Alicante á 40 ó mas grados no pasa en Salinetas de 28 ó 30.

La direccion facultativa, á cargo del entendido cuanto modesto médico doctor D. Ricardo Perez, es la mejor garantia para los que de ella necesitan, poseyendo dicho señor un completísimo botiquin para atender á las necesidades que pudiesen ocurrir.

El agua, perfectamente embotellada, se espone en su único depósito en Alicante, *farmacia del doctor Gadea* donde se facilitan á quien las solicite una muy bien escrita memoria por el médico-Director.

El martes último, segun noticias que hemos recibido de Catral, viniendo de la huerta un acaudalado propietario muy respetado en aquel pueblo por su edad y por los filantrópicos sentimientos de que ha dado siempre muestras, salió un hombre al camino á las once y media de la mañana, y pistola en mano y deteniéndole la yegua que montaba, le exigió mil reales; como no llevaba dinero encima le contestó que se los daría en otra ocasion—aquella misma tarde tenía que ser,—repuso el hombre y bajo aquella promesa le dejó ir.

A poco rato, pasaba por el mismo camino el mayordomo del anteriormente asaltado, al cual le robó el reloj, única prenda de valor que llevaba. Referido el suceso con la mayor reserva, el referido propietario, cautelosamente custodiado por un amigo, emprendió por la tarde el camino de la huerta cuando nuevamente se le apareció salido de un acueducto el mismo sugeto; esta vez, con la cara y manos tiznadas amenazándole matarlo si no le entregaba el dinero que le habia pedido; el agrudido le detuvo breves instantes con pretextos y reconvencciones y cuando ya precisado se disponía á entregarle un puñado de monedas de plata, llegó por la espalda apresuradamente la

persona que le custodiaba dándole la voz de alto, y por otra parte un guardia municipal de la anterior situacion con el que se habia puesto de acuerdo, á vista de los cuales, turbado y sorprendido el ladrón echó á correr por aquellos campos, siendo alcanzado al poco rato por unos labradores que se apercibieron del hecho, ó que comprendieron lo ocurrido por los gritos de los persiguidores.

Dicho sugeto, fué entregado inmediatamente al Juzgado municipal de Catral donde se le están siguiendo las oportunas diligencias. El sugeto en cuestion, dice, que es de Rojales, y se le conoce en el pueblo que habia tomado por campo de sus fechorias, por haber estado ocupado mucho tiempo en apacentar un rebaño.

Dada la miseria que vá á desplegarse por efecto de la inundacion del Segura no tendrá nada de particular ocurran peripecias criminales como la que acabamos de describir por lo que se hace de todo punto preciso y necesario que la benemérita guardia civil redoble la vigilancia por todo el ámbito de esa comarca.

El sábado último tuvimos el gusto de visitar el Parque de Bomberos, instalado en un espacioso almacén de la calle de las Bóvedas.

Nótase en el local una estrechada limpieza y un orden admirable en la colocacion de las bombas y demás artefactos; sobre las paredes forradas de esterilla aparecen colgados de una manera simétrica y con su correspondiente numeracion los vestuarios del cuerpo de bomberos: á la derecha del local, entrando, está la oficina donde se lleva con escrupulosa exactitud un registro de los servicios que el cuerpo tiene prestados á la capital con expresion de los individuos premiados por haber acudido más pronto al lugar de los siniestros.

Hoy que se tocan los resultados de tan provechosa y útil creacion, hoy que el éxito más feliz á coronado los esfuerzos de los iniciadores de un pensamiento tan plausible, cúmplenos felicitarlos del modo como merecen, y así lo hacemos.

Por una distraccion involuntaria dejamos de consignar el domingo último y en el suelto referente á las cantidades invertidas en los pueblos inundados, en concepto de socorros, la de los pueblos de Bigastro y Almoradí á quienes correspondieron en dicho reparto, 300 pesetas al primero y 1.000 al segundo.

Hacemos gustoso esta rectificacion.

Se hallan vacantes dos estancos en Denia, otros dos en Jábea y los de Cox, Adsubia y Gayanes, los cuales podrán ser solicitados hasta el día 17 del actual mes.

En la Audiencia de lo criminal de Altea se ha celebrado la vista en juicio oral y público de la causa por muerte á Daniel Sena, vecino de Pego, ocurrida en la noche del 18 de Diciembre del año último, y en la que aparecen encausados Pedro Más Tur (á) *Tongo*, Salvador Domingo Perles (á) el *Bombo*, Fernando Alameda Durbá (á) *Chocolateret*, y Fabian Fernando (á) *Petós*.

El Ministerio fiscal ha pedido la pena de muerte para el *Tongo*, *Bombo* y *Chocolateret*, y cadena perpetua para el *Petós*.

Ayer por la tarde, en el tren-correo salió para Madrid el señor Gobernador civil de la provincia, encargándose interinamente del mando de la misma el secretario del Gobierno D. Manuel Fisac.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, ha hecho publicar sobre puertos el siguiente bando.

Gobierno civil de la provincia de Alicante. — Administracion provincial de Fomento. — Puertos. — D. José Lopez Guizarro, Gobernador civil de esta provincia. — Hago saber: Que variada completamente la tramitacion de los expedientes para la concesion de establecimientos de baños por la Instruccion de 20 de Agosto último, y á fin de que los propietarios de los mismos no sufran perjuicios ni retraso en el permiso que han de solicitar precisamente de este Gobierno, se les hace presente por medio de este Bando, que segun precepta el párrafo 2.º del art. 1.º de la Referida Instruccion, han de acompañar al escrito de peticion una breve Memoria y un plano en el que se representará en planta la situacion, forma y extension del edificio, sin cuyos documentos no se concederá autorizacion alguna para establecer los indicados baños; haciéndose extensiva esta disposicion á cualquier otra clase de construccion temporal que se trate de llevar á cabo, dentro ó fuera de la zona del puerto; en la inteligencia de que estando prohibido terminantemente por el art. 38 de la Ley de 7 de Mayo de 1880, se construya en ningun punto de las costas, playas, ó puertos, edificio alguno sin la competente autorizacion, se dispondrá inmediatamente la destruccion de los que se levanten sin este requisito, imponiendo al propio tiempo al contraventor el correctivo que por su desobediencia merezca. — Alicante 3 Junio de 1884. — El Gobernador, José Lopez Guizarro.

En el día de hoy tendrá lugar el Juicio oral y público en la causa que contra nuestro director se sigue por supuesta ofensa á la primera autoridad de la provincia.

Esperamos tranquilos el fallo del respetable Tribunal, ya que nues-

Estados de Alemania veréis caer el antiguo edificio y trasformarse y levantarse sobre la base de esta reforma.

¿No ha dicho S. S. que el sufragio universal era incompatible con la Monarquía? (El Sr. Canamaque hace signos negativos.) Me alegro que S. S. lo niegue, porque así no tengo necesidad de contestar á este argumento, habiéndome sido muy sensible por otra parte tener que hacerme cargo de él. Pero agradeciendo mucho á S. S. esta denegacion, me ha de permitir que rectifique una cosa que con razon me atribuyó.

Con efecto, yo dije del sufragio universal lo que S. S. expuso al Congreso; pero lo dije con aplicacion á la Republica francesa; yo hice aquella aplicacion á la República, no á la Monarquía. Yo dije que aplicar la fuerza motriz que resultara de la catarata del Niágara al mecanismo de un reloj de bolsillo era más fácil que hacer la aplicacion del sufragio al Gobierno de la República.

Y esto no lo decía yo solo, lo decía uno de los más leales amigos de Gambetta, y lo recordaba teniendo en cuenta que los principios porque se rigen las Repúblicas y las Monarquías son completamente distintos. Esa facilidad de cambiar, esa influencia que en los cambios puede ejercer la masa del pueblo, no existe, señores Diputados, en la Monarquía. La firmeza, la estabilidad, la seguridad en las Monarquías dá por resultado que el sufragio

universal no produzca en ella el resultado que en las Repúblicas. Esto es lo que ha despertado una verdadera preocupacion en la democracia moderna. Cabe conceder el sufragio universal con una ponderacion en la manera de ejercerse, y esto es lo que el Gobierno ha querido formular diciendo que se reconocerá el sufragio universal con la representacion legitima y equitativa de todos los intereses.

Y es que el sufragio universal de hoy no es lo que fué en el proyecto de 1870, no es aquel esfuerzo, aquel primer paso, aquella demostracion de vigor de la primera época de la democracia española; es por el contrario la determinacion de una funcion social por medio de la cual nosotros hemos querido y queremos salvar la libertad; es que en este asunto hay que ver y no se puede menos de ver que estas dos cosas: primera, dar en los colegios representacion á las minorías; segunda, dar una equitativa representacion en el poder legislativo á todas las clases sociales. De aquí la eleccion de dos grados, el voto extensivo y toda esa serie de fórmulas, todas ellas encaminadas á considerar el sufragio como una funcion social, como un medio de que puedan ejercer los ciudadanos todos los derechos sociales. (Maestras de aprobacion en algunos bancos.) Con qué profunda satisfaccion oigo yo á algunas personas, con qué satisfaccion veo en los semblantes de algunas personas algo que parece decir; pues eso es lo mismo que nosotros decíamos,

dera la accion del Gobierno. Los Gobiernos tienen una cantidad de fuerza en proporcion con las fuerzas sociales; si se aumentan las fuerzas sociales, es preciso reformar tambien la fuerza y la accion del Gobierno; si se disminuyen aquellas, el Gobierno puede tambien abandonar una parte de su accion. Vivir es combatir, es luchar, es sufrir en toda la acepcion de la palabra, y claro es que cuanto mayor sea la vida y mayores las fuerzas democráticas que se traigan á la vida social, es necesario que el Gobierno tenga tambien mayor fuerza, mayores medios, mayor cantidad de accion. (*Rumores*.)

No penséis que entiendo con esto fuerza para frenarla, que esto sería una antinomia y una ofensa al sentido comun; cuando hablo de fuerzas, hablo de fuerzas que encaucen, de fuerzas que guíen, de fuerzas que se desarrollen paralelamente á estas otras acciones. De manera que el Gobierno ha emprendido una serie de reformas con las cuales su accion sea vigorosa, sea fuerte; puede venir el sufragio universal, puede darse á la democracia toda la representacion que nosotros reclamamos para ella, con tal que se entienda que las riendas que el Gobierno tiene, que todos los cauces por donde va á correr esa vida sean tambien proporcionales en el vigor, en la energía y en la resistencia. No importa, señores, tener en fragil vaso de vidrio una cantidad de agua si está estacionada; pero si el agua

tra conciencia no nos acusa de haber tenido intencion de ofender al Sr. Lopez Guijarro.

Hé aquí lo que dice un periódico de Orihuela:

«¿Cuál crees tú, lector, que es la mejor manera de arreglar el mundo?»

Si eres progresista, dirás que agitándolo.

Si eres comonista, dirás que quemándolo.

Si eres nihilista, dirás que volándolo.

Si eres absolutista, dirás que ahorcándolo.

Pues bien: yo reconozco la actividad de tales remedios, pero tengo otro mas sencillo y menos estrepitoso.

Entiendo que el mundo se arregla rezando bien el Padre Nuestro.»

Y haciendo calceta—añadimos nosotros.

Es el secreto para hacer llover el maná.

El autor del suelto debiera ser ministro universal del Padre de todo lo creado.

Anteayer por la tarde falleció despues de una penosa enfermedad que le ha tenido mucho tiempo en cama, el Sr. D. Vicente G. Labandeira y Caballero comandante retirado y teniente de navio de la armada, persona que en esta capital gozaba de generales simpatias por sus relevantes prendas de carácter y su amenisimo trato. Reciba su apreciable familia los Sres. Carratalá y Cernuda la expresion de nuestro mas sentido pésame por la sensible desgracia que acaba de experimentar.

Desde hoy han quedado instaladas las oficinas del Correo en el magnifico edificio que el Sr. Guardiola acaba de construir en la plaza de Isabel II.

Aplaudimos la notable mejora que acaba de experimentar un servicio de la importancia del que nos ocupa.

Ayer fuimos invitados por el Gobernador militar de esta plaza don Manuel Fernandez de Rodas á presenciar la prueba del teléfono recién instalado en aquella dependencia y en comunicacion con el Gobierno civil, cuya prueba fué altamente satisfactoria, á juzgar por los espermentos que se hicieron poniéndonos al habla con el Secretario del gobierno D. Manuel Isaac. El aparato es sumamente sencillo y de una precision asombrosa. Aunque se hable despacio se percibe distintamente hasta el metal de la voz del comunicante.

Despues de los espermentos el señor Gobernador militar, con la galanteria que tan peculiar le es, obsequió al Secretario del gobier-

no, á quien se le hizo venir por medio del teléfono y á los representantes de la prensa, con sabrosas pastas, dulces y Champagne, pasando un rato delicioso, en la agradable compañía del bizarro militar y cumplido caballero que tantas atenciones supo prodigar á sus invitados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 8 de Janio de 1884.

Continúa el gobierno bañándose en agua de rosas, porque en los dias que lleva de discutirse el mensaje, no ha parecido aun la oposicion.

Y tiene fortuna este bendito gabinete conservador, porque el señor Pelayo Cuesta que debió hablar ayer tarde y que seguramente hubiera atacado sin piedad al ministerio, se puso enfermo, y los señores ministros pudieron disfrutar un dia más, con toda tranquilidad, de las delicias de Capua en ese banco azul, que tan estrecho les viene á unos y tan ancho á otros.

El Sr. Mosquera no es orador de combate y jamás causará herida mortal con su palabra, en ninguna situacion política, aunque tenga tantos puntos vulnerables como la actual.

Las únicas heridas que ha sufrido el gabinete las ha recibido de sus propios miembros. Como por ejemplo el Presidente metiendo un puñal en el pecho del Sr. Pidal, cuando decia que no es conveniente á los intereses del pais el restablecimiento de la unidad católica y el Sr. Pidal, vengándose de esta estocada con anatematizar la revolucion de Setiembre, que es como dar de codazos á Romero Robledo y al finchado marqués del Pazo de la Merced.

Y propósito del Sr. Pidal va siendo notable el tono que dá á sus discursos, y las tintas con que los recarga, queriendo aparecer como el eje de esta abigarrada situacion.

Los húsares refufoñan y hay quien prevee un rompimiento entre el fogoso antequerano y el joven católico. Lo pongo en duda, por ahora, pues creo á Romero Robledo dispuesto á pasar por todo y á transigir con tal de no soltar el manubrio que tan bien maneja en beneficio de sus amigos.

El discurso del marqués de Novaliches, por lo mismo que no decia nada, se presta á interpretaciones y oposiciones de todas clases. Pasada la frialdad que produjo en el primer momento no falta quien quiere ver mucha trascendencia en sus declaraciones. Creyéndose que ha puesto la primera piedra para un edificio, á mi modo de ver, puramente fantástico.

Si algun resultado dá, será or las ideas que haya despertado en el señor Moyano, que parece que es el encargado de poner los puntos sobre las íes.

Mañana se constituye el Congreso. Empezará, pues, la vida política en este cuerpo, en el que hasta ahora no han pasado más que espectros electorales y manchas negras que tiznan á los pro-

tegidos del Ministro de la Gobernacion.

El corresponsal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 8.—Se trata de hacer importantes economías en los ministerios, reduciendo el número de empleados superiores.

Durante el último mes de Mayo, han disminuido los ingresos del Tesoro francés de una manera bastante notable.

Las bajas que han tenido las rentas se atribuyen principalmente á la crisis económica é industrial por que está atravesando el pais.

Para hoy se espera un discurso del ministro de Agricultura en Epernay con motivo de la distribucion de premios de la Exposicion de aquella ciudad.

Se cree que no tendrán importancia política.

Hoy se ha inaugurado, con asistencia del ministro de Obras públicas, en un pueblo de Saboya, un monumento al ingeniero que perforó el Mont Cenís, German Sommeiller.

Mañana se leerá en la Cámara de diputados el dictámen de la comision de revision constitucional, y el jueves comenzará á discutirse.

París 7.—Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferri, rechaza la informacion sobre Córcega, prepuesta por el Sr. Andrieux, pidiendo la aprobacion de la orden del dia sin comentarios.

Puesta á votacion resulta aprobada por 300 votos contra 198.

Rio Janeiro 6.—Hoy ha quedado constituido un nuevo gabinete en la forma siguiente:

Dantas, presidente y Hacienda.  
Franco, Gobernacion.  
Sodre, Justicia.  
Motta Manchado, Negocios extranjeros.

Cándido Oliveira, Guerra.  
Dezamare, Marina.  
Carneiro, Agricultura.

Singapore 7.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo, Asia, y continúa su viaje sin novedad hacia Barcelona.

Manila 3.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo, España, sin novedad, ganando cinco dias al itinerario oficial.

Belgrade 7.—En la Skuptchina (Parlamento sérvio), el ministro, Sr. Garaschamin, ha confirmado la noticia de que el gobierno dirigió un ultimatum á Bulgaria, previniendo á este Estado, que si en el término de tres dias, no dá cumplida satisfaccion, quedarán rotas las relaciones diplomáticas.

La Shuptchina ha votado por unanimidad una proposicion declarando que ha visto con satisfaccion la conducta del Gobierno sobre dicho asunto, y felicitando á aquel por la firmeza que ha demostrado.

El Cairo 7.—Se asegura que han tenido resultado satisfactorio las negociaciones entabladas en Abisinia por el almirante inglés Hewett para obtener el concurso en aquel reino en la guerra contra el Mahdi del Sedán.

Londres 7.—El Gobierno inglés ha acordado establecer una nueva estacion naval en Douvres.

Chicago 7.—La convencion republicana ha acordado proclamar candidato á la presidencia de la república de los Estados Unidos al ex-ministro Sr. Blaine, y á la vice-presidencia al Sr. Logan.

París 7.—Un despacho de Hué fechado hoy dice que ha quedado firmado el tratado entre Francia y Annam. Segun él serán devueltas á este reino las provincias de Binhuan y Tanghoa.

Las deudas de dichas provincias son reconocidas.

Se establece un sistema aduanero semejante al existente en Cochinchina.

La ocupacion militar de todos los puntos de Annam y del Tonkin, es facultativa por parte de los franceses.

Se dispone que en la ciudadela de Hué, capital del reino, habrá una guarnicion francesa permanente.

El ministro de Francia ha conseguido ademas de estas condiciones, que será satisfecha una indemnizacion á las misiones católicas por los perjuicios que se les ha causado durante la guerra, y una amnistia para los mandarinés comprometidos.

GACETILLAS.

Teatro circo.—Tenemos entendido que del 15 al 20 del actual, abrirá sus puertas el coliseo de verano, dando una serie de representaciones, la compañía de declamacion que dirige el aplaudido actor Sr. Colom.

De ella forman parte, su inteligente hermana y la no menos discretísima primera actriz Srta. Constant.

Daremos más detalles, cuando conozcamos la lista completa de la compañía.

Así se cumple.—La Comision del mercado ordenó anteayer arrojar al mar dos cajas de queso de una tienda de ultramarinos por encontrarse en malas condiciones para la venta.

¡Nihil Desperandum!—Córdoba (República Argentina) 14 de Enero de 1878. Sres. Lanman y Kemp, New York.—Muy Sres. míos: Despues de haber sufrido continuamente de una afeccion pulmonar por espacio de cuatro años, la que iba desarrollándose cada dia más y más, se le ocurrió al facultativo que me asistía, al Doctor D. Ramon Brac, administrarme su bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao en conecion con el Pectoral de Anacahuita, y gracias á estos específicos me halló bueno y sano. Tambien he padecido mucho de la cabeza hasta el extremo de perder todo el cabello, y con el uso del Tónico Oriental, preparado por ustedes me encuentro hoy con una tupida cabellera.

Les doy por tanto mis más sinceras gracias y quedo á sus órdenes como su affmo. y S. S. Q. B. S. M., Robies.—80.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Téngase el remedio á la mano.—A todo hombre de corazon inspiran simpatia los padecimientos pero ¡de cuanto mayor valor sería su compasion si le fuese posible proporcionar al afligido los medios de mitigar sus penas! Pues bien, estos descomunales medios exis-

ten en la forma de los nobles remedios del Profesor Holloway, los cuales penetran hasta el asiento de toda dolencia, sea interna sea externa su situacion, y la extirpan si en ello es posible. Cada caja ó bote de estos medicamentos va envuelto en instrucciones impresas relativamente al modo de emplearlos. La fama de las Píldoras y el Ungüento Holloway no es exclusivamente europea sino que se extiende al globo entero.

Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio tan eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta, así como para la debilidad general del sistema, como el hígado de bacalao; pero como es muy desagradable el tomarlo, muchas personas no pueden digerirlo. La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no sólo es muy agradable al paladar sino que tambien está preparada para poderlo digerir fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para la tisis, los constipados y debilidad nerviosa.

Los hipofosfitos combinados con el Aceite de hígado de bacalao aumentan mucho su valor. Para los niños delicados no hay remedio que le iguale.

Margarita.—Esta interesante novela del Sr. Perez Aznar, acaba de ser editada lujosamente en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, y puesta á la venta en las librerías y encuadernaciones de D. Vicente Lledó y don Jorge García, establecidas en la calle Mayor al precio de tres pesetas.

Recomendamos al público su adquisicion, si quiere pasar un rato entretenido en tan agradable lectura.

SECCION LOCAL.

AVISO.

En el almacén de nuestro querido amigo D. Everisto Aquilina, calle de Labradores números 24 y 26, se vende petróleo refinado de las fábricas de Fourcade y Gurtubay y Deutsch y compañía á 91 rs. caja.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 9 de Junio de 1884.

Barómetro . . . 761.88  
Termómetro . . . 24.4  
Viento . . . S. E. Brisa.  
Atmósfera . . . Despejada.  
Mar . . . Rizado.  
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 24.6  
Idem mínima durante la noche . . . 12.4  
Irradiacion nocturna . . . » »  
Evaporacion en milim. . . 3.57

BOLETIN RELIGIOSO.

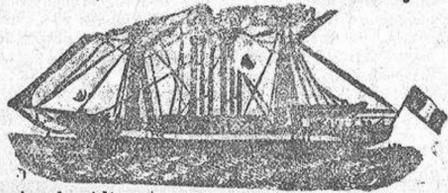
SANTO DE HOY.—Sta. Margarita.

SANTO DE MAÑANA.—San Bernabé.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Hispano-Francesa  
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.  
POR LOS VAPORES  
Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sras. G. Bevallo é hijo, Calatrava 12. Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA,  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. VARGAS HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA  
de D. Juan Rodriguez Hernandez,  
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

TESORO DEL PECHO DE VACA.  
Ó EXTRACTO PECTORAL DE MÉDULA DE VACA.  
Todo encarecimiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que en muchas veces radicalmente el asma, catarrros, reuma, los nerviosos y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de afeccion organica del pulmón.  
Depósitos en las principales farmacias de España, y en las principales farmacias de España.

VAPORES-CORREOS  
DE  
la compañía Trasatlántica  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)  
Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA.	los dias 4 y 25
VALENCIA . . . . .	» » 5
MALAGA . . . . .	» » 7 y 27
CADIZ . . . . .	» » 10 y 30
SANTANDER . . . . .	» » 20
CORUNA . . . . .	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten carga y pasaje por las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—Detercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana. SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á Vargases hermanos y compañía, Alicante.

FARMACIA Y ORTOPEdia

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II. ALICANTE.

Servicio esmerado, puntualidad, y precision en el despacho de prescripciones medicas y demandas particulares.

Centro de especialidades y descubrimientos modernos relacionados con la medicina, la farmacia y la higiene.

Relaciones directas con los Centros quimico farmaceuticos de España, Francia, Inglaterra y Alemania.

Véanse los catálogos, folletos, prospectos y noticias que tiene publicados esta antigua y acreditada

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

SOLITARIA & TENIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades medicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porcion ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativos, aventajando á las demás purgantes.

GRANOS O CONFITES VERMIFUGOS. En pocos dias se consigue, con esta inofensiva preparacion, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Granos, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.

BIZCOCHOS

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal DE BOSTON

VIÑAS

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martinez Herrero y Compañia, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco Garcia Reyner, plaza de la Constitucion, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro Garcia Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Cernicor, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Gaixot y D. Eduardo Carrichena.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohíbe en absoluto todas las operaciones y á la 2.ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giros á F. Mateo Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Rambla Cataluña, 404; Barcelona.—Con ultas y Prospectos en español, gratis.

GANGA.—NOVEDAD.

A todos puntos de España se ofrece á ambos sexos depósito de género nuevo y de grande utilidad.—Dirigirse pronto por carta al señor Director general de los inventos, calle del Rull numero 8 Barcelona uniéndo á las referencias el sello para la contestacion.

VENDAGE con regulador HRL. BIONDETTI 16 medallas—Ciuturas—Medias para varices Paris, rue Vivienne 48, cerca Bd. Montmartre.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Cauteloso que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 5 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887. Sres Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres míos: Doy á Vds el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerle público

Soy de Vds S S O B S M Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22 reales. Idem pequeñas á 13, reales.

Pianos y armoniums.—Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en ses pejos no fijos, y que la edicion o permite.—Antonio Falcó, Constitucion número 11, Entresuelo.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo para las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsamicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artudes fornicantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda particula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento número 533, Oxford Street, Londres

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes; sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, escamarias, lunas artísticas en todas dimensiones etc. etc. etc. á precios arreglados como.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun

en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los descañaja. Una caja, 4 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Ponteños, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España.

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa.

INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIAJEROS

Solo deben admitirse como VERDADERO PAPEL RIGOLLOT las

hojas que llevan estampada al

través esta firma en Encarnado.

De venta en todas las Farmacias.

DEPÓSITO GENERAL 24, Avenue Victoria, 24

PARIS

A TODOS LOS CRISTIANOS

CRUCIFIJOS

que brillan en la oscuridad sin llama y sin materias inflamables.

Elegante adorno de habitacion.

ADORNADOS DE TRES DISTINTAS MANERAS.

Núm. 1.º—20—centímetros de altura Pesetas. 5'35—8 y 12

» 2.º—30— id. » » » 6'65—10'65 y 16

» 3.º—40— id. » » » 8'13—35 y 20

Contra envio del importe puede procurarse del fabricante de artículos quínicos.

TEICHMANN y CO, Berlin SO. Oranien-Strasse núm. 182.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

Reconocida en España por R. O. de 5 Junio 1883.

Primera de su clase en España—56 años de existencia

GARANTIAS

Capital social, Rvn. 40,000,000 —Reservas, 20,680,000.—Primas á cobrar, 172,502,860.—Total Rvn. 233,182,860.—Tiene asegurado en la actualidad la fabulosa suma de Rvn. 36,000,000,000

Ha pagado por siniestros durante los 56 años que cuenta de existencia Rvn. 456,000,000.

La Union ha renunciado solamente su fuero, sometiéndose á las leyes y tribunales españoles.

Los siniestros se pagan en el punto donde se han firmado las pólizas, sin molestias para los señores asegurados.

La Union cotiza sus acciones á 7000 francos teniendo cada una un desembolso de 1250 francos.

Para mas informes dirigirse á su representante en Alicante D. Eduardo Oliver, Calatrava número 42.

MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA

PREMIO

DE HONOR

DE 1.ª CLASE

1878.

1879.



Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos.

Papeles pintados, flores y demás correspondiente al decorado de habitaciones.

Colores, barnices, jelininas, y colas, lienzos, tablas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.

Jarcias lonas lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos.

Planchas de goma, mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor.

Artículos de droguería.

Venta detallada y al por mayor de cemento portland

Clayazon de hierro, cobre, etc.

SUPERIORES CAFES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL. AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á. . . . . 2 pesetas los 400 gramos.

Puerto Rico y Caracolillo. . . . . 2,50 —

Puerto Rico y Moka. . . . . 3 —

Moka puro. . . . . 4 —

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS, BICARBONATADA, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITINICAS.

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las dispensias, eatarros del estómago, vexicales, é intestinales, bilis, gastralgia, congestio é inflamacion del higado, cólicos nefrítico y hepático, cóleulos y arenillas, albuminuria, niavetes sacarina, desarreglos menstruales, anemias clorosis y otras enfermedades del estómago, higado, bazo, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 4.º de Abril á 15 de Junio y de 1.º de Septiembre á 30 de Noviembre.—Estacion en el ferro-carriil de Andalucia.—Coches, á la llegada de todos los trenes

—Fondas y Casas de Huéspedes de Casino y recreos. En botellas, se venden estas aguas que pueden beberse en todo tiempo en las principales farmacias á 3, 4 y 5 rs. por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á al direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Alicante: farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez. En Denia farmacia de D. Eduardo Milla. En Alcoy, D. Santiago Monllor y en Orihuela, Viuda de Lopez.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantia que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.

Precio, 4 pesetas frasco.

DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.

Alicante farmacia de Vicente Benet Román, Mayor, 4.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 2,25 pts frasco.

DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.

Alicante farmacia de Vicente Benet Román, Mayor, 4.